



Buenos Aires, 11 de septiembre de 2014

RES. PRESIDENCIA N° 849/2014

VISTO:

El Art. 2° de la Res. Pres. N° 609/14,

CONSIDERANDO:

Que, mediante el referido artículo se ha facultado a ésta Presidencia a efectuar las modificaciones y rectificaciones al cronograma de la feria judicial de julio/agosto de 2014.

Que los titulares de las diferentes áreas del Consejo de la Magistratura han presentado los informes pertinentes por lo que corresponde realizar las modificaciones, rectificaciones y ampliaciones correspondientes.

En ejercicio de las atribuciones conferidas por el art. 116 de la Constitución de la Ciudad de Buenos Aires, la Ley N° 31 y art. 65 del Reglamento Interno del Consejo de la Magistratura, aprobado por Res. CM N° 504/05,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTONOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Ampliar la Resolución Pres. N° 609/14, estableciendo que durante la feria judicial correspondiente al mes de julio/agosto de 2014 han permanecido en funciones:

Consejeros

21, 22, 30 y 31/07/14 y 01/08/14, Dr. Juan Manuel Olmos.
21/07/14 al 01/08/14, Dr. Jorge Enriquez.

Unidad Consejero Dr. Juan Manuel Olmos

21 al 25/07/14, Hugo Inchauspe.
21/07/14 al 01/08/14, Miriam Ivanega.

Unidad Consejero Dr. Jorge Enriquez

28/07/14 al 01/08/14, Dr. Emiliano Bardelli.



Unidad Consejero Dr. Jose Saez Capel

21/07/14 al 01/08/14, Dra. Liliana Magrini.

Unidad Consejero Dra. Alejandra Petrella

28/07/14 al 01/08/14, Dra. Laura Dane.
21/07/14 al 01/08/14, Victoria Blanzari.

Secretaria de la Comisión de Selección de Jueces e Integrantes del Ministerio Público

28/07/14 al 01/08/14, Federico Prada.
28/07/14 al 01/08/14, Silvina Paterno.
21 al 25/07/14, Marcela Pisetta.
21 al 25/07/14, Maria Laura Ruibal.
21 al 25/07/14, Dolores Capitani.

Secretaria de la Comisión de Administración Gestión y Modernización Judicial

- Secretaria de la Comisión de Administración Financiera, Infraestructura y Tecnología de la Información y Telecomunicaciones

21/07/14 al 01/08/14, Pablo Villaruel.

Dirección General de Control de Gestión y Auditoría Interna

21/07/14 al 01/08/14, Dr. Jorge Cernadas.

Dirección General de Apoyo Administrativo y Jurisdiccional

- Dirección de Medicina Forense

21 al 25/07/14, Lic. Maria Dolores Rivas.
28/07/14 al 01/08/14, Gabriela Gouzou.
28/07/14 al 01/08/14, Lic. Maria Eugenia Hippe.

- Departamento de Apoyo Operativo

21/07/14 al 01/08/14, Juan Ignacio Antonio.

Dirección General de Informática y Tecnología

28/07/14 al 01/08/14, Elbio Vitacolonna.
28/07/14 al 01/07/14, Ariel Scaramal.



Dirección de Relaciones con la Comunidad

21/07/14 al 01/08/14, Lic. Silvina Pedreira.

Departamento de Prensa

28/07/14 y 01/08/14, Lic. Leandro Balasini.

Art. 2º: Modificar la Resolución Pres. N° 609/14, estableciendo que los siguientes Funcionarios y empleados no han prestado servicios durante la feria judicial de julio/agosto de 2014.

Unidad Consejero Dr. Juan Manuel Olmos

28/07/14 al 01/08/14, Hugo Inchauspe.

Dirección General de Apoyo Administrativo y Jurisdiccional

- Departamento de Biblioteca y Jurisprudencia

30/07/14 al 01/08/14, Dra. Mabel del Arbol.

- Dirección de Medicina Forense

31/07/14, Lic. Daniela Bevilacqua.

Dirección de Informática y Tecnología

28/07/14 al 01/08/14, Daniel Hector Dominguez.

31/07/14 y 01/08/14, Juan Carlos Mariano.

21 al 25/07/14, Oscar Molinari.

21 al 25/07/14, Elbio Vitacolonna.

28/07/14 al 01/08/14, Pablo Rodriguez.

21 al 25/07/14, Guillermo Caserotto.

28/07/14 al 01/08/14, Hernan Saban.

28/07/14 al 01/08/14, Agustin Begue.

28/07/14 al 01/08/14, Maria Clara Pereyra.

21 al 25/07/14, Santiago Arroyo.

28/07/14 al 01/08/14, Juan Pablo Gandara.

Art. 3º. Regístrese, comuníquese, publíquese y oportunamente archívese.

RES. PRESIDENCIA N° 849 /14

Dr. Juan Manuel Olmos
Presidente
Consejo de la Magistratura
Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires